

Dios y Libertad.
Cuartel General en Santa Ana Acatlán, septiem-
bre 23 de 1858.

Degollado.

Exmo. Sr. Gobernador del Estado de Jalisco.

VII

PRIMER PARTE QUE EL GRAL. JOSE MARIA BLAN-
CARTE RINDIO AL GOBIERNO CONSERVADOR SO-
BRE EL ATAQUE QUE LAS FUERZAS DEL GRAL.
DEGOLLADO DIERON A LA PLAZA DE GUADALA-
JARA, EL 4 DE OCTUBRE DE 1858.

Comandancia General
de
Jalisco.

Exmo. señor:

Ayer á las cinco y cuarto de la mañana, las
fuerzas que manda D. Santos Degollado, después
de haber tomado posiciones al frente de nuestra lí-
nea fortificada, para lo cual taladró multitud de
manzanas, rompió sobre la plaza un nutrido fue-
go de artillería, incendió por varios puntos las ca-
sas sobre que están situados nuestros parapetos,
é intentó el asalto de la plaza; mas, sin embargo
de la superioridad que le da su artillería, que man-
tuvo un vivo fuego por más de tres horas, los va-
lientes que tengo el honor de mandar, las rechaza-
ron en cuantos puntos se presentaron; impidió

los estragos del incendio, [sic] y saliendo algunos
tiradores por varios rumbos, las desalojó de su
atrincheramiento, de que se posesionó, haciéndole
algunos muertos y prisioneros.

Después de estas tres horas, en que por todas
partes arrojó el enemigo toda clase de proyectiles,
siguió sus fuegos dos más por la derecha, logran-
do, por la inmediación, abrir brecha en varias man-
zanas intermedias á los parapetos; pero de esta
operación no sacaron otro fruto que el de desen-
gañarse de que se había previsto este caso, refor-
zándose lo interior de los edificios en varios pun-
tos, y que en los que esto no se había practicado,
los valientes que me honro de mandar, estaban
dispuestos á disputarles el terreno palmo á palmo;
lo que les impidió intentar un nuevo ataque el día
de ayer, limitando sus operaciones á parciales ti-
roteos y á incendiar de nuevo.

Han sufrido en todos ellos pérdidas considera-
bles, y la mayor ha consistido en la muerte del ex-
general D. José Silverio Núñez, digno por sus
antecedentes de pertenecer á mejor causa; pues se
asegura por personas fidedignas, que la tarde ó
noche de ayer, al pasar por la esquina de la plaza
de Alcalde, fué atravesado por una bala, sucum-
biendo dos horas después de transportado al Hos-
pital de San Miguel de Belem.

Hasta hoy permanece el enemigo hostilizando la
plaza, sobre la que parece quiere cargar de nuevo,
pues ha incendiado alguna de las manzanas que
comprende la fortificación, á las diez de la mañana.

La guarnición toda se ha portado de la manera más satisfactoria, y estoy seguro hará otro tanto siempre que sea necesario defender sus posiciones.

La conservación de éstas absorbe todos mis deseos, y no omitiré sacrificio alguno para lograrla. Sírvaselo V. E. hacerlo así presente al Supremo Magistrado de la Nación, protestándole mis respetos y consideración, que debe admitir para sí.

Dios y Ley.

Guadalajara, octubre 5 de 1858.

José María Blancarte (rúbrica).

Exmo. Sr. Ministro de la Guerra y Marina.

México.

ANEXO.

Minuta de la contestación que el Ministro de Guerra del Gobierno Conservador dió al parte anterior.— 10 de octubre de 1858.

Exmo. señor:

He dado cuenta al Excelentísimo Señor Presidente con la comunicación de V. E., fecha 5 del corriente, que he recibido por extraordinario, en que me participa los triunfos adquiridos por esa valiente guarnición y su patriota vecindario sobre los facciosos que la atacan; y S. E. me manda decirle en contestación que el Gobierno Supremo estima en todo su valor la conducta leal y heroica de esas beneméritas tropas, que con tanto denuedo defienden esa plaza, así como el brillante compor-

tamiento del vecindario de esa heroica ciudad, que ha tomado tanto interés en el triunfo de las armas nacionales sobre los enemigos de los derechos más sagrados de nuestra sociedad.

Asimismo me ordena S. E. decirle, que como verá por mis anteriores comunicaciones oficiales, muy pronto debe ser auxiliado V. E. por las valientes tropas que en Aqualulco vencieron al enemigo común.

Octubre 10 de 1858.

(Una rúbrica.)

Exmo. Sr. Gobernador y Comandante General de Jalisco.

VIII

SEGUNDO PARTE QUE EL GRAL. BLANCARTE DIÓ AL GOBIERNO CONSERVADOR SOBRE EL ATAQUE DEL 4 DE OCTUBRE.

Comandancia General
del Departamento de Jalisco.

Por extraordinario.

Exmo. señor:

Con esta fecha digo al E. S. General en Jefe del Primer Cuerpo de Ejército de Operaciones, lo que sigue:

«Exmo. señor:—Ayer, á las cinco y cuarto de la mañana, después de haber tomado sus posiciones el enemigo, por horadación que hizo de varias manzanas, rompió un vivo fuego de cañón sobre

el recinto fortificado de los edificios inmediatos á nuestros reductos, sosteniéndolo por espacio de tres horas y dos más con alguna parcialidad, cargando con más fuerza por la derecha y sacando su infantería, que ocultaba en las mismas manzanas con el fin de introducirse en el recinto fortificado.

«Nuestros valientes soldados y muchos voluntarios no sólo resistieron con denuedo ese brusco ataque, sino que en medio de él tuvieron que impedir que tomase fuerza el incendio que por varias aceras, en que se apoyan nuestros parapetos, había hecho el enemigo, á quien después de esto, en varias direcciones, salieron á combatir en pequeñas partidas de tiradores, desalojándolo de los parapetos ó caminos cubiertos que había establecido.

«Pasadas estas horas, y reducidos los sitiadores á los edificios en que han establecido sus baterías, se han limitado á tiroteos parciales, ocupándose especialmente de incendiar algunos puntos, habiendo logrado hacerlo la mañana de hoy, á las inmediaciones del parapeto de Capuchinas y San Felipe, sin sacar de este hecho ventaja alguna.

«La mayor parte de las aceras de la línea fortificada por la derecha, se encuentran llenas de escombros á fuerza de los tiros del enemigo.

«La vigilancia de los defensores de esta ciudad es constante para impedirle sus avances; pero no estando en probabilidad de emprender con fuerzas suficientes una salida para desalojarlo é impedir las depredaciones que comete en los intereses y familias que se hayan en su línea y fuera del al-

cance de los fuegos de ésta, me veo precisado á suplicar á V. E. se sirva hacer venir, á marchas forzadas, alguna fuerza en auxilio de esta guarnición, pues es seguro que á la noticia sola de la aproximación de ellas, abandonará esta ciudad.— Felicito á V. E. por el brillante triunfo que ha alcanzado sobre las fuerzas de Nuevo León en Ahualulco de Pinos.»

Y tengo la honra de insertarlo á V. E. para su superior conocimiento y el del E. S. General Presidente.

Dios y Ley.

Guadalajara, octubre 5 de 1858.

José María Blancarte (rúbrica).

Exmo. Sr. Ministro de la Guerra.

México.

IX

NOTICIA DE LA TOMA DE LA PLAZA DE GUADALAJARA POR LAS FUERZAS DEL GRAL. DEGO-LLADO, EL 27 DE OCTUBRE DE 1858. ¹

Cuando por tres veces los fuertes parapetos del enemigo habían logrado contener la bizarría de nuestros soldados, que á pecho descubierto iban á disputar al enemigo la posesión de la plaza; cuando nuestras banderas estaban ya enlutadas por la nunca bastante sentida muerte del Sr. Gral. don José Sil-

¹ Publicada en El Boletín del Ejército Federal por aquellos días, y reimpressa con posterioridad.

verio Núñez; cuando nuestro parque se había consumido varias veces y repuéstose otras tantas por la incansable actividad del Sr. Gral. Iniestra; cuando la noticia del transcendental desastre de Ahualulco de Pinos, desastre que desarmó al coloso del Norte, cuando esa noticia, decimos, vino á comprometer más la ya angustiada situación de los sitiadores de Guadalajara: el juramento sagrado que algunos jóvenes valientes hicieron ante el cadáver del Sr. Gral. Núñez, de vengar su sangre, castigando á sus asesinos, fué el primer elemento acaso que influyera en la resolución de insistir en el ataque y asalto de Guadalajara. El entusiasmo y el fuego sagrado de la libertad que consumía á esos jóvenes, fué contagioso para todos los jefes, y en una junta de guerra, quedó acordado y resuelto que se atacaría de nuevo á la plaza con nuevos bríos, con una nueva decisión.

Al Sr. Coronel Bravo, que harto trabajó por persuadir hasta á los más incrédulos y desconfiados, de la posibilidad de ocupar la plaza por un verdadero asalto, se encargaron los trabajos preparatorios del nuevo ataque proyectado; y él, con sus conocimientos científicos y prácticos, dirigió la construcción de unas minas que debían abrir la brecha á nuestras columnas para arrojarse sobre el recinto fortificado; y él, con su actividad incansable, abrevió esos trabajos, y él con sus propias manos, trabajando con la barra, fué á alentar á nuestros zapadores y á comunicarles su impacien-

cia por la conclusión de una obra de la que dependía la ocupación de Guadalajara.

Cuando todo estaba listo para el asalto, nuestra tropa no había recibido su prest dos días hacía, y luchando cuerpo á cuerpo con la miseria que entonces minaba al Ejército Federal, se pudo conseguir de un amigo de las instituciones democráticas, el dinero bastante para pagar el sueldo de la tropa, antes de llevarla á la pelea.

Apenas comenzaba la noche, y tres cañonazos con obús de á 24 dieron la señal del ataque; las minas hicieron su explosión terrible, y una de ellas derrumbó una casa, allanando con sus escombros un parapeto enemigo. Un fuego vivísimo de artillería de ambos combatientes iluminaba fatídicamente las alturas de la ciudad; las bombas se cruzaban en el aire, y eran tantas las que los sitiadores arrojaban sobre la plaza, como la que ésta volvía sobre aquellos. En esos momentos supremos, nuestras columnas avanzan al paso de carga sobre los parapetos enemigos y logran apoderarse de tres de ellos. Una de esas columnas iba mandada por el Sr. Comandante don Eugenio Hinojosa, bravo jefe del batallón «Guzmán,» que, al trepar el primero á la trinchera enemiga, cayó atravesado por tres balazos.

Las columnas que penetraron al recinto fortificado, se dirigieron compactas, vitoreando la libertad, sobre el interior de la plaza y sobre el Palacio de Gobierno. Tocó al Sr. Coronel Bravo la suerte de llegar primero á este edificio, y bajando del

asta-bandera el pabellón nacional que en ella estaba enarbolado, y dejando en su lugar la blusa que llevaba él puesta, fué á presentar al Exmo. señor General en Jefe aquel trofeo, como el testimonio vivo y elocuente de la victoria

X

CONVENIO CELEBRADO CON LA FUERZA QUE DESPUES DE LA TOMA DE LA PLAZA DE GUADALAJARA, LA NOCHE DEL 27 DE OCTUBRE, SE REPLEGO EN LOS PUNTOS FORTIFICADOS DE SAN FRANCISCO Y SAN FELIPE DE LA MISMA CIUDAD.

Reunidos en la casa del Sr. D. Ramón Fernández Somellera, los Sres. Cónsul de Prusia, D. Teodoro Kunhardt, y Coronel D. Santiago Aguilar, por parte del Sr. General D. José María Blancarte, autorizados competentemente; y los Sres. Coroneles D. Benito Gómez Farías y D. Esteban Coronado, autorizados igualmente por el Exmo. Sr. Ministro de Guerra, D. Santos Degollado, General en Jefe del Ejército Federal, después de haber conferenciado sobre el modo con que debía ponerse término al asedio que tanto perjudica á la Capital, convinieron en los artículos siguientes:

Art. 1º Se suspenden las hostilidades por el término de dos horas.

Art. 2º En este término, el Sr. General D. José María Blancarte con sus Sres. jefes y oficiales

depondrán toda actitud hostil, poniéndose á disposición del Gobierno Constitucional.

Art. 3º Se concede su libertad y las garantías que otorgan las leyes, á los Sres. jefes, oficiales y demás personas que se hallan en los puntos no tomados por las fuerzas del Ejército Federal, siempre que se comprometan bajo su palabra de honor á no volver á tomar las armas con el mismo Gobierno Constitucional.

Art. 4º Los que no quieran contraer el compromiso anterior, se pondrán á disposición del propio Gobierno como prisioneros de guerra y sujetos á las leyes vigentes.

Guadalajara, octubre 28 de 1858, á las diez y tres cuartos de la mañana.

Santiago Aguilar.—B. Gómez Farías.—Esteban Coronado.—T. Kunhardt.

Ratifico,

Santos Degollado.

Me conformo,

José María Blancarte.

XI

PROCLAMA QUE EL GRAL. DEGOLLADO DIRIGIO A SUS SOLDADOS, EL 29 DE OCTUBRE DE 1858.

Soldados:

La hasta hoy invencible plaza de Guadalajara ha sucumbido merced á vuestro denuedo y á

vuestro valor sin límites; las fortificaciones que los enemigos del orden y de la ley han estado levantando hace seis meses, no han podido contener vuestra marcha triunfal tan luego como tuvisteis la orden de asaltar esta rebelde plaza. La victoria más espléndida ha coronado vuestros afanes y vuestro valor.

El enemigo insolente que tanto os había injuriado, está á vuestros pies; y Atenquique, Cuevitas y Guadalajara prueban ante el mundo que los soldados republicanos que pelean por sus convicciones, son invencibles por el ejército asalariado y corrompido que no tiene fe más que en el oro.

Después de una penosa campaña, estáis ya en la hermosa capital de Jalisco, trayendo con vuestras bayonetas vencedoras la paz y la ley.

¡Soldados! Vosotros, los que habéis hecho campaña sin vestido, los que habéis peleado sin sueldo y sin paga, los que habéis dejado el hogar doméstico por las durezas de la campaña, vosotros habéis merecido bien de la patria! Vuestras fatigas comienzan á abrir el grande porvenir de México, y nuestra posteridad recordará con gratitud vuestros nombres.

En nombre de la patria os felicito; en nombre del Supremo Gobierno os doy las gracias por vuestra conducta llena de abnegación y de heroísmo.

Esos fronterizos, á las órdenes del Sr. D. Esteban Coronado, han sido vuestros dignos compañeros en el peligro y la victoria.

¡Un esfuerzo más y México se habrá salvado!

Tengamos, como hasta aquí, fe en el porvenir; y nuestro valor será recordado por nuestra más remota posteridad.

Guadalajara, octubre 29 de 1858.

S. Degollado.

XII

AVISO QUE EL ADMINISTRADOR DE CORREOS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS DIO AL GOBIERNO CONSERVADOR SOBRE LA TOMA DE LA PLAZA DE GUADALAJARA.

Administración de Correos de

San Juan de los Lagos

Aunque no es de mis atribuciones mezclarme en los asuntos de guerra, la importancia de los que están pasando en Guadalajara y la imposibilidad en que las autoridades de aquella capital y de las más inmediatas á ella, se encuentran para comunicar los sucesos, por causa de ellos mismos, me pone en la necesidad de, no sólo ser un conducto, sino de avisar lo que ha ocurrido y ha llegado á mi noticia por la multitud de personas de todas clases que están llegando á esta población.

El 27 y 28 del próximo pasado, las fuerzas de don Santos Degollado, en número de cerca de cuatro mil hombres y veintitrés piezas, tomaron por asalto la plaza de Guadalajara, después de treinta y un días de un asedio tenaz y de una heroica resis-

tencia por parte de la valiente guarnición, que cada día se disminuía, ya por la falta de recursos y la muerte, ya por el desaliento que les causaba esperar en vano un auxilio que aun no llega.

Reducida la guarnición á tres puntos, San Francisco, Santa Mónica y San Felipe, se resistieron todavía hasta quemar el último cartucho, y entonces, con cuatrocientos hombres que le quedaban al Sr. Blancarte, y seis piezas, pues las demás estaban clavadas, capituló sencillamente, recibiendo garantía de la vida para todos. Mas la capitulación no se ha cumplido, sino que, después de rendidos, han comenzado á asesinar donde quiera que encuentran, á los individuos de la guarnición y aún á algunas personas que no pertenecían á ella y eran conocidas por su adhesión al Supremo Gobierno, ahorcando á algunas de ellas. Al Coronel Piélagó, sacado moribundo de heridas que había recibido en el combate, fué colgado del balcón del Palacio Episcopal, y apedreado su cuerpo; otros jefes han recibido el mismo género de muerte en la plaza de Armas.

El ilustre General Blancarte, á quien para mayor crueldad habían dejado libre, horas después lo fueron á asesinar en su mismo cuarto con un piquete de tropa, y la misma suerte están sufriendo cuantos tienen la desgracia de caer en sus manos. Tienen presos á algunos eclesiásticos, y según la eferescencia de las chusmas, no será difícil que sean víctimas de ellas. El saqueo ha sido casi general, el incendio repetido, y las minas que han volado

edificios enteros, presentan en Guadalajara la imagen de la destrucción más espantosa.

A pesar de ello, el indomable valor de los soldados del Supremo Gobierno, les causó mucho destrozo también á los sitiadores, y deben haber muerto muchísimos en los varios ataques, y especialmente en el último, que á arma blanca y en las calles se sostuvo por más de cuatro horas. Sus fuerzas no deben pasar de dos mil; muchos azorados con la carnicería. Su parque debe haber casi extinguiéndose, y su artillería, á excepción de la tomada en Cuevitas, es de pequeño calibre.

Estos pueblos, que han permanecido fieles al Supremo Gobierno y que lejos de transigir con los bandidos han hostilizádoslos cuanto han podido, interceptádoslos correos, aprehendiendo á sus agentes, quitádoslos municiones, etc., están fuertemente amagados, si las fuerzas del Sr. General Márquez no avanzan, como en mi humilde concepto pueden hacerlo, para aprovechar siquiera los recursos que de ellos se pueden sacar y para estrechar á Degollado el círculo de sus operaciones, proteger la comunicación por Tepic, para que aquella población y su inmediato puesto no se pierdan, y aun en obsequio de Mazatlán; en fin, para evitar que la victoria de Degollado produzca sus funestas consecuencias.

V. E., con estos datos, que le ruego comunique al Exmo. Sr. Presidente, podrá con su gran prudencia combinar los medios como mejor le parezca, pues á mí no cumple otra cosa sino pedir pro-

tección para este pueblo fiel y entusiasta, como ninguno, por la justa y santa causa del Supremo Gobierno.

Protesto á V. E. las consideraciones de mi distinguido aprecio y respeto.

Dios y Ley.

San Juan, noviembre 3 de 1858.

José Cuéllar (rúbrica).

ANEXO.

Minuta de la contestación que dió el Ministro de Guerra del Gobierno Conservador al parte anterior.—6 de noviembre de 1858.

Con el mayor sentimiento se ha impuesto el E. S. Presidente, de la comunicación de V. S., de 3 del corriente, en que participa los sucesos desgraciados que han tenido lugar en la heroica capital de Guadalajara; y S. E. me manda decirle en contestación que el Gobierno está resuelto á castigar severamente á los bandidos que han cometido tantas atrocidades, y al efecto, el Sr. Gral. Márquez debe haber pasado por ese lugar con dirección á Guadalajara, y seguirá otra división al mando del Sr. Gral. Miramón, con igual objeto.

Dios, etc.

Noviembre 6 de 1858.

(Una rúbrica.)

Sr. Administrador de Correos de San Juan de los Lagos.

XIII

OFICIO DEL GRAL. JUAN J. DE LA GARZA AL MINISTRO DE GUERRA DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL, EN QUE ESTA INSERTO OTRO DEL GRAL. DEGOLLADO, RELATIVO A LAS OPERACIONES MILITARES QUE DEBIAN EMPRENDERSE DESPUES DE LA OCUPACION DE GUADALAJARA.—29 DE NOVIEMBRE DE 1858.

Brigada Garza
General en Jefe

Exmo. señor:

Con fecha 31 del próximo pasado octubre me dice desde Guadalajara el E. S. Ministro de Guerra y Marina, don Santos Degollado, lo que á la letra copio:

«Exmo. señor:—Los pliegos que tengo el gusto de adjuntar á V. E.,¹ le ratificarán la noticia que le he dado ya, de la ocupación de esta plaza por la primera división del Ejército Federal que es á mi mando.

«Tan brillante y completo triunfo, alcanzado por el denuedo y decisión con que se procedió al asalto, ha dejado en nuestro poder, por la rendición del enemigo, el resto de su fuerza, á la vez que su armamento y pertrechos de guerra; y como para reorganizar la primera y utilizar los segundos, sean

¹ No se encuentran en los numerosos legajos que pudimos consultar en el archivo de la Secretaría de Guerra y Marina.